

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Segovia, mes. 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## La educación protectora de la infancia delincuente

La delincuencia en los menores abandonados suele ser habitual, por la fuerza de la costumbre y también de la necesidad. La delincuencia viene a constituir en ellos su principal medio de vida, porque, aun cuando practican la mendicidad, es con carácter puramente supletorio y como auxiliar para sus fines en la comisión de los delitos. La vagancia y la mendicidad, sabido es que no tienen otro modo de vivir que el merodeo.

Los estados de abyección son, generalmente, sostenidos por el medio en que se vive. Estos desheredados vienen al mundo, poco menos, con iguales consideraciones que merece cualquier ser irracional. Abandonados a sí mismos desde que nacieron, jamás vibran en sus oídos palabras de ternura; criados en el más completo desafecto y con una nutrición escasa, sus sentimientos no son removidos ni impulsados en determinada dirección y permanecen en estado embrionario, de igual modo que su inteligencia, porque es el instinto el que obra primeramente en ellos, y, después, el instinto combinado con la malicia, la fuerza á que obedecen.

Es indigna también, la explotación de que se hace víctimas á estas criaturas para buscar por ellas ilícita ganancia.

Durante su mísera existencia no ha podido conocer otra cosa que el mal trato. Desde la prisión del indiferente brazo de la mendiga hasta la brutal potestad del buhonero ó de cualquier otro individuo de este jaez, su infancia no ha podido desarrollarse dentro de otros elementos ni más estímulos que los de la segadidad y la picardía.

Es cierto que mucha de esta corriente cenagosa purifica la beneficencia, pero no es lo suficiente. En las clases más abyectas, por lo regular las más fecundas, se rechazan los medios que la caridad oficial les ofrece porque les priva de convertir á los hijos en elementos de granjería; y aunque las leyes castigan duramente la sustracción y el abandono de los menores, cuántos y cuántos casos no pasan desapercibidos por complicidad y connivencia entre las partes.

Los verdaderos soportes del abandono de los menores están en la miseria de los padres que les imposibilita de mantener y educar convenientemente á sus hijos, juntamente con la insensibilidad de aquellos, dimanada, acaso, del hambre que ciertas clases sufren.

El remedio de tales males le tiene la sociedad en su mano; tiene el derecho de corregir y educar convenientemente á sus miembros y está en su deber ejecutarlo. Préstese sin desmayos ni indiferencias, y con sus amplios auxilios, perfectamente organizados, nutra y eduque á tantos hijos desamparados á quienes los recursos de los padres no alcanzan por su escasez, y hará en ello una obra de hu-

manidad, obra de misericordia que arrancará de la desgracia á un gran número de esos seres, borrando, de este modo, del producto criminal uno de sus más principales factores.

ALVARO RIOPEREZ.

## El asunto del día

(REMITIDO)

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mi distinguido amigo: Pido á V. espacio en las columnas de su popular periódico para dedicar algunas líneas á un asunto que hoy es en Segovia la actualidad palpitante.

Ayer se ha hablado en «Diario de Avisos» de infundados rumores y de alarma injustificada al circular la noticia de que la Compañía de los ferrocarriles del Norte se proponía emplazar un apeadero cerca de Peladerra, para evitar que entraran en la estación de Segovia los trenes expresos y correos.

La noticia es rigurosamente exacta, y de ello pueden responder, como yo, algunas significadas personas que la han recogido de labios autorizados; pero la más vulgar discreción nos impone reserva sobre la procedencia de la noticia. Con su anuencia publicaríamos los nombres si fuera preciso.

Ahora bien, si la Compañía del Norte, renuncia á sus propósitos ó los aplaza para mejor ocasión en vista de la actitud resultada adoptada por Segovia, ese ya es otro cantar, y yo no me atreveré á votar lo que resulte sobre este extremo.

Lo que nadie se atreverá á disentir es que hace pocos días el personal técnico de la Compañía levantó los planos para emplazar el apeadero de Peladerra, y que era cosa resuelta la inmediata realización de esta obra.

Aplaudamos al pueblo segoviano que ha preferido en esta ocasión prevenir á tiempo un peligro, antes que le sorprendieran dolorosamente los acontecimientos, y hagamos votos por que siempre se inspire en la misma previsora conducta.

A usted, señor Director, mil gracias por la inserción de estas líneas, y cuente con la seguridad de mis afectos.

UN SEGOVIANO.

25 de Febrero, 1908.

## Impresión política

Tutti contenti

Parcía que el partido liberal había sufrido un golpe rudo con la contradicción en que habían incurrido sus dos jefes, el del pasado y el del presente, al juzgar las doctrinas de los solidarios, pues que el señor Montero Ríos había dicho en el Senado que las consideraba antiespañolas y el señor Moré, estrechado y después de resistirse mucho, declaró al día siguiente en el Congreso que las juzgaba compatibles con la integridad de la patria, y resulta que no hay semejante cosa, porque no ha existido tal contradicción.

Así lo dice «El Imparcial» que lo debe saber, porque es un periódico de la casa.

Ahora resulta que el señor Moré se refería á las doctrinas expuestas por los solidarios en las Cámaras, y el señor Montero Ríos á las que defienden en los mítines y en los periódicos de Barcelona, que, por lo visto, son muy diferentes. De modo que los dos tenían razón y no ha existido desacuerdo entre ellos ni un solo instante. Lo que les ha faltado por la cuenta es exactitud en la expresión.

Por eso no se pueden juzgar con ligereza los actos políticos.

Esta contradicción, que teníamos por tan palmaria y evidente, ha quedado desvanecida, y si hace falta lo mismo quedará la otra en que el partido al público que habían incurrido los jefes de las minorías democrática y liberal del Senado con alguno

de sus correligionarios más fogosos.

Estos habían defendido la necesidad de una coalición de las izquierdas para defender las libertades públicas contra los solapados ataques del Gobierno conservador, que emplea á dejar traslucir sus aviesas intenciones con la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona y el presentado proyecto de ley para la represión del terrorismo, y en cambio los jefes, el señor Montero Ríos y el general López Domínguez, también estrechados por el señor Maura, en vez de ir al bloque con el señor Sol y Ortega, tiraron por la calle de enfrente y fueron á unirse con los conservadores para combatir á los criminales que avergüenzan á Barcelona y ensangrientan sus calles.

También en esto parece, como decíamos, que existe una contradicción pero no nos atrevemos á asegurarlo hasta ver si la explica «El Imparcial», como explicó la otra.

## Vigilancia y seguridad

La «Gaceta» de ayer publica el anunciado real decreto ordenando á la guardia municipal armada, serenos, alcañterillos, guardas de campo y demás agentes municipales, que presten cooperación á los servicios de orden público, para la prevención y represión de los delitos y faltas.

Se les considerará agentes de la autoridad gubernativa.

Los serenos de comercio serán nombrados por el alcalde, á propuesta de los dueños, administradores, apoderados de los edificios y la mayoría de los comerciantes de la demarcación.

Toda propuesta de nombramiento recaerá en quienes estén apercibidos durante más de dos años; serán licenciados del Ejército, sin antecedentes penales, y los demás requisitos ya estatuidos.

Las mismas condiciones reunirán los serenos de la villa. Serán nombrados por los alcaldes, quienes procurarán relación de los aspirantes á serenos que reúnan las condiciones, de entre los elegidos por los propietarios y comerciantes.

También se publicará un decreto relativo á la instalación de porterías en todas las casas habitadas, dictando las reglas que serán aplicables ahora en Madrid y Barcelona.

El decreto se hará después extensivo á las demás capitales. En todas las casas habrá un portero. El nombramiento recaerá en persona sin antecedentes penales.

Los nombramientos no podrán recaer sobre las mujeres.

Se reconoce á los porteros la consideración de agentes de la autoridad para el acto de detener ó denunciar á los autores de delitos cometidos ó intentados dentro de las fincas.

Las faltas de celo de los porteros las corregirá el gobernador con multas.

A la tercera falta se exigirá la separación de los porteros del servicio.

En cambio su buen comportamiento será gratificado con recompensas en metálico.

## Noticias militares

Destinos en Artillería

El comandante don Eladio Quintana y Junco, ha cesado en el cargo de ayudante de campo del comandante general de Artillería de la 4.ª región.

Para reemplazarle en dicho cargo, ha sido nombrado el comandante de la misma arma, don Antonio Torner y Vioti.

## De Rusia

La sentencia de Stoessel.—Un atentado. San Petersburgo.—Es casi seguro que el zar indultará al general Stoessel del total de la pena que se le impuso en reciente consejo de guerra.

Este parece que es el propósito del emperador, gracia que será aplaudida por todo el mundo.

Menudean otra vez los hechos terroristas. El último se ha registrado en Tiflis. Dos jóvenes polacos arrojaron dos bombas esféricas contra el coche del gobernador de la plaza.

Una de las máquinas infernales no explotó; la otra, de gran potencia, destruyó el carruaje, mató á los caballos y produjo graves heridas al conductor.

La autoridad objeto del atentado resultó milagrosamente ileso.

Los terroristas fueron detenidos en el acto.

## La pesca en aguas públicas

La nueva ley de pesca, al declarar el libre ejercicio del derecho de pescar en las aguas de dominio público como ríos, arroyos etc. establece la modificación de prohibir la pesca de animales fluviales no llegados á su completo desarrollo, estableciendo en su artículo 6.º la prescripción siguiente:

«Deberán ser restituidos en el acto á las aguas públicas, en cuanto se pesquen, el jaramugo y todo pez y cangrejo de dimensiones menores á las siguientes:

Para el salmón, 40 centímetros de largo. Para anguillas y lampreas, 30 centímetros. Para alosas, sabogas ó sábalos y truchas de mar, 20 centímetros.

Para truchas, barbos ó comizas y carpas, 12 centímetros.

Para albueros ó breams, tenchos, lochas ó lisas, madrillas ó bogas, cachos, cachuelos, gobios, bermejuelas y lampreillas y para los cangrejos, 6 centímetros.

La longitud en los peces se medirá desde el ojo al nacimiento de la cola, y en los cangrejos, hasta la punta de la cola extendida. Quedan prohibidas en todo tiempo la circulación y venta para el consumo público de las crias ó peces de dimensiones menores á la fijada en el presente artículo.

De la vida moderna

## La super-hembra

Doña Virtudes, respetable antigualla que á duras penas resiste el paso de los años por su femenina contextura, pobre carne en deterioro, escandalizase ante el también eudónico Bonifacio, Boni, su ejemplar marido:

—¿A que no te supones con quién acabo de encontrarme?... ¡Con Peregrinal! Vengo avergonzada.

—¿Por Peregrinal? ¡Pobre Peregrinal!

—¿Pobre? ¿Te atreves á compararla? Menudo sofocón he pasado viéndola.

—¿Hablaste con ella? ¿De qué se trata?

—¿Hablarla yo? ¿Hablar yo á esa... desdichada?

—Por eso precisamente. Por desdichada.

—¿Pero tú ya olvidaste lo que hizo? ¡Abandonar nuestra casa, la casa de tus hijos, sus únicos parientes!...

—Era libre: tenía derecho á la libertad.

—Era honrada: tenía el deber de serlo.

—¿Y cómo dudar de su honradez?

—Las apariencias la condenan. Vive sola.

—¿Sería preferible que viviera acompañada?

—¿Pudo casarse, desdichada en el mundo?

—No quería ella. Hasta en eso se diferencia de las demás mujeres. Pretende ser, ó parecer, hombre á toda costa. Se ha empeñado en estudiar una carrera, porque dice que todos tenemos la obligación de ganarnos la vida; aunque vistamos faldas, y á que no sabes de qué estudios se matriculó!

—¿Leyes? ¿En qué, señorita, abogado?

—¡Medicina! Quiere ser... ¡toeológica!...

¡Qué vergüenza, señor, qué vergüenza! Una muchacha soltera, honrada, de buena familia...

—No es pecado el saber, señorita.

—Saber demasiado, sí. Y una mujer soltera vale más cuanto menos sabe.

—Bonita teoría. La estáis aplicando.

—¿Te habrías tú casado con una novia así? La mujer no debiera tener más maestro

—Caballeros, dijo después de sentarse en un sillón que un paje le había acercado, á grande honra tengo que mi castillo haya sido elegido por punto de reunión de tan intrépidos capitanes. Nada tengo que deciros de la justicia de nuestra causa, ni de las grandes ventajas que puede prometerse Castilla si la victoria protege, como es de esperar, nuestros estandartes y estando determinados á vencer, que así será sin duda con poco que ayude la suerte nuestra osadía. Paso en silencio los grandes recursos que nos ofrece el rey de Aragón y el de Francia, con cuya amistad y alianza se que podemos contar fijamente, porque no hay necesidad de dar ánimo á corazones tan generosos como los vuestros, y solo creo que debemos determinar cuándo y con qué hecho de armas hemos de dar principio á empresa de tanta gloria. Vosotros, entre quienes veo con gusto capitanes cubiertos de canas y cicatrices, ilustres guerreros llenos

## Capítulo XXIII.

Todavía no empezaba á amanecer, cuando el sonido de una trompeta anunció la llegada al castillo de las tropas que se aguardaban, y el centinela, habiendo dado el aviso, bajaron algunos hombres de armas á reconocerlas. Comunicada la señal con que se entendían los conspiradores, se echó el puente levadizo al momento, y de allí á poco resonó el patio del castillo con las armas y estrépito de hombres y de caballos que traía en número de doscientos, y otros tantos de á pie; el joven señor de Toro, que descontento del rey había abrazado el partido de los Lacerdas.

Otros varios señores fueron llegando asimismo, ya con más, ya con menos

que su marido, y lo que su marido no la enseñara, que no lo aprendiese. En mis tiempos, nacíamos en París. ¡Cualquiera pregunta ahora á Peregrina de donde venimos!

II

Peregrina, hermosa muchacha de veinticuatro años, conversa animadamente con Julia, una amiga, no menos bella y no menos joven, aunque casada ya:

—¿Y estás satisfecha de tu matrimonio? —Me convenía. —¿El matrimonio? —El marido. A nosotras, Peregrina, todos nos convenien. Se diferencian tan poco... —Ofendes al tuyo. —No, tampoco se diferencia de la generalidad, por eso le domino. La mayor equivocación de los hombres está en creer que nuestro sexo es el débil, cuando son ellos los que á menudo necesitan vigorizador. —¿Tú, feminista, también? —No. Mujer nada más. El feminismo, es una invención de los hombres, que no debiera de aplicarse á las mujeres. En ellos, desgraciadamente, sí cabe el feminismo. En nosotras, de existir eso—que es todo lo contrario—se llamaría, masculinismo. —Masculinismo... sin pantalones. —Con ellos. Como ahora. ¿No nos los ponemos ahora?

III

Alberto Montesa, joven catedrático de la Universidad de Salamanca, recién llegado á Madrid, charla con Peregrina, prima suya, con la que está en amorosas relaciones:

—¡Tocólogo! ¡Tocóloga, tú!... —Es la misión más propia para una mujer, la de sustituir al hombre, cuando se trata de la asistencia á otra mujer. —¿Y pensarás examinarle? —Y voy á clase diariamente, y en más de una ocasión, actué como auxiliar del doctor Gómez... —Que es hombre y joven... —¿Y qué? —¡Nada! —¿No te gusta? —Si te dijera que sí, te mentiría. —Pues, entonces... —Estudias en casa cuanto quieras, y practicas en tí misma, cuando te cases. —¿Antes no? —Tú verás. —Y no podré ejercer la carrera?... —No te hará falta. —Pero es que tú, ¡tú también!, crees que la mujer no puede hacer ciertas cosas? —Según de quien sea la mujer, la mis, no. —Entonces... —Entonces... —Claro no me autorizarías para llevar la vida que llevo. —¿Qué vida es esa? —La de un estudiante, aunque mujer. ¿No sabías que, desde la muerte de mamá (q. e. p. d.), vivo sola, y que salgo y entro cuando me da la gana, y que tengo muchos y buenos amigos? —No, no, ¡no! —Pues esa es mi vida y no me pesa. —¿Pero, y los peligros de esa vida? —¿Peligros? No los conozco. A mí se me guardan, cuando menos, las mismas consideraciones que á otro cualquier estudiante. Soy uno de tantos. —Con faldas. —Si no te gustan las faldas cuando te cases y necesitas para tu mujer los auxilios de la tocología, ya te mandará el doctor Gómez, que no las lleva... —¿No me citas más al Gómez ese, condeñado! ¿Quemará los libros?

—No. —¿Me los regalarás, pues? —¿Vas á hacerme la competencia? —Sin bromear: los libros ó yo. —Tú... y los libros. —No, has de elegir. —Los libros. —Pues te casas con ellos. —Quedas invitado á la boda. —Gracias. Fengo que volverme á Salamanca en seguida. —Buen viaje, Alberto. Y no olvides al doctor... —¡Peregrina! —Peregrina soy. Peregrina honrada, que se aventura en el mundo de los hombres, borrando con su huella, los estúpidos límites que vosotros, jogaistas, ponéis á las mujeres. Peregrina de voluntad, que no os teme, porque el mejor guardador de una mujer, es ella misma. —Cuando puede. —Cuando quiere. No creas también que hasta para eso, no haceis falta los hombres. Ni aún siendo maridos, sabeis guardarnos. —Yo no lo pretendería nunca. —¿Ser marido? —Ser tirano. —¿Y no me dejarías hacer cuanto quisiera?... —Todo... menos trabajar. —Pero, hombre, cuando la mujer no tiene otros medios de fortuna que los de su trabajo, ¿por qué habéis de oponeros á que trabaje? —En sus labores. —Que son las vuestras. —¿Las nuestras? —¿No conoces ningún modisto, ni cocinero, ni...? —¡Calla! Acaso tengas razón. Pero tus manos bellas, de belleza ideal, no las conceibo sin aroma y manejando un forceps. —¿Qué poco aprecio hiciste de lo que valgo! —¿Y tú, qué poco me quieres cuando, ni por mí, sacrificas tu capricho! —Mi capricho, no; mi voluntad, mi entusiasmo. Quiero ser para mi marido, algo más que un juguete: quiero adorarle, y con mi adoración, hacerle ofrenda de mi trabajo. Si á mí no me ofende que trabaje él, ¿por qué ha de ofenderle que trabaje yo? —La mujer, mujer siempre. —Siempre; pero á la altura del hombre: frente á frente, corazón á corazón, no á sus plantas como sierva inútil!

Y Peregrina, orgullosa, triunfante, iluminada, levantó sus ojos hasta los del hombre, demandando la respuesta... MIGUEL DE ZÁRRAGA.

El Instituto de Reformas Sociales

Nombramiento de Compromisarios. El «Boletín oficial» de hoy publica la lista de los compromisarios designados por las Asociaciones patronales y obreras, para tomar parte en las elecciones de Vocales, patronos y obreros, que han de verificarse en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento de esta capital, el día 8 de Marzo próximo á las nueve y á las once horas respectivamente. La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, domiciliada en la calle de Juan Bravo, números 7 y 9, ha nombrado al socio don Mariano Llovet. La Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Segovia, domici-

lizada en la misma calle y número, á don Claudio Moreno. El Sindicato Agrícola de Nuestra Señora de la Cruz, de la villa de Escalona, domiciliada en la calle Real, número 26, á D. Plácido Ballesteros Monedero. La Sociedad de obreros panaderos de Segovia, domiciliada en la calle del Escultor Marinas, número 5, al socio Andrés Rodríguez Manrique. La Asociación del Arte de Imprimir, domiciliada en la misma calle y número, al socio Carlos Martín Crespo. La Sociedad Cooperativa obrera del Real Sitio de San Ildefonso, domiciliada en la calle de Carral, número 10, al socio Ramón de Juan y Gimeno.

Comisión provincial

En la sesión celebrada por esta Corporación en 24 del corriente, entre otros acuerdos tomó los siguientes: Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruído por la Alcaldía de Pinilla Ambroz, en virtud de denuncia de varios vecinos de dicho pueblo contra algunos dueños de ganaderías lanaras por intrusión de sus ganados, que se dice estar atacados de epidemia variolosa, en aquel término municipal. Id. id. en otro relacionado con una solicitud del Ayuntamiento de Aldehuela del Odonal, relativa á la subasta de unos pinos. Transferir al señor Director de Beneficencia la autorización para adquirir sin las formalidades de subasta, los garbanos y harinas necesarios con destino á los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia durante el año actual. Devolver la fianza definitiva á don Angel García Bermejo, rematante del papel necesario para la impresión del «Boletín oficial», durante el año de 1908. Devolver á Bernabé Herrero, vecino de Yanguas, un niño hijo suyo llamado Hermenegildo, acogido en la Beneficencia. Reconocimiento por los médicos de Beneficencia de la niña María, hija de Brígida Quintano, de Sebúlcor, cuya prórroga se solicita. Dar las órdenes oportunas al Director de Beneficencia, para que ponga en libertad á los acogidos en la sección de observación, Andrea González Gimeno y Eusebio García Sanz. Nombrar Peón caminero interino á Carlos García, de Sotosalvos. Acoger á la cesión al Estado de la carretera de Ayllón á Francoa, interesada por la Dirección general de Obras públicas. Prorrogar por tres meses más la licencia que venía disfrutando el señor Arquitecto provincial, en iguales condiciones que la anterior, que se devuelvan á los respectivos Ayuntamientos las cuentas municipales que ya finiquitadas existen en el Archivo provincial, anteriores al año de 1904. Designar á los Sres. Vicepresidente y Vocal don Julio de la Torre, de conformidad con lo propuesto por la Cámara de Comercio, para que representen á la Corporación provincial en la reunión que ha de celebrarse

dicha Cámara para tratar de la organización del Certámen literario con motivo del centenario de la guerra de la Independencia y para designar el tema y premio correspondientes.

La estación férrea de Segovia

En la sesión que ayer celebró el Congreso, se ocuparon el diputado á Cortes por Segovia y el señor Martín Sánchez, de la cuestión que á Segovia preocupa en estos momentos y que se relaciona con la supresión del paso de trenes correos y rápidos por esta capital. Nuestro corresponsal en Madrid nos remite un extracto de dicha parte de la sesión, y por él vemos que asistía mucha razón á EL ADELANTADO al dar la voz de alarma, y que existe un serio peligro de que los proyectos de la Compañía se lleven á efecto, puesto que la actitud del ministro de Fomento es de absoluta reserva y hasta de sospechosa ambigüedad. He aquí el extracto: El marqués de Cañada Honda, en razonado discurso, advierte al ministro de Fomento de los perjuicios enormes que ocasionará á la capital de Segovia la concesión de una estación férrea en el sitio denominado «Peladera». Recuerda á este efecto los grandes sacrificios que las Corporaciones todas de aquella ciudad se impusieron para llevar á feliz término la línea férrea y se lamenta del ingrato olvido en que ahora se las tiene por la empresa, puesto que constantemente se toman medidas relacionadas con el servicio de ferrocarriles que dañan los intereses segovianos. Termina pidiendo al ministro una resolución en consonancia no con las exigencias del momento sino con la justicia que reclama la historia del asunto que patentiza el indiscutible derecho de los intereses segovianos á ser atendidos. El ministro de Fomento contesta al diputado por Segovia con evasivas y promesas que no satisfacen á éste quien así lo manifiesta en breve y enérgica rectificación que obliga al ministro á ampliar su promesa de conciliar los encontrados intereses que en la cuestión se ventilan. El Sr. Martín Sánchez interviene en el debate para manifestar en nombre de todos los representantes de la provincia, su completo asentimiento á lo expuesto por el marqués de Cañada Honda reiterando la sólida argumentación de éste para deducir la inexcusable necesidad de que por el ministro sea desestimada toda tentativa enoaminada á construir nuevas estaciones férreas que puedan ocasionar perjuicio alguno á la capital de Segovia.

Instrucción pública

Cumpliendo una circular.—Los alcaldes de San Pedro de Gaillos, Navas de San Antonio, Carbonero de Ahuán, Fuentidueña, Arcohes, Cabezuela, Navafria, Matabuena, Trecoasas, Pedraza, Navallilla, Zarzuela del Monte, Aldealengua de Pedraza y Zamarramala, comunican encontrarse al frente de las escuelas de aquellos pueblos los maestros respectivos. Toma de posesión.—Ha tomado posesión del cargo de maestro de la escuela incompleta mixta de Burgomilodo (Sepúlveda), don Francisco Guirao Coracho.

Ordenación de pagos

Los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, remiten á esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Uno á don M. Marcos, por valor de 237'50 pesetas; otro á don R. García, por valor de 203'33 pesetas; otro á don O. Martín, por valor de 353'65 pesetas; otro á don S. Entero, por valor de 291'66 pesetas, y otro al Jefe de Telégrafos de esta capital por valor de 192 pesetas. También el Ministerio de la Guerra remite los siguientes: Dos á don Manuel Matesanz, por valor de 763'89 y 160 y otro á don Angel Rebollo, por valor de 20365'96 pesetas.

El rey á Barcelona

El «Heraldo» publicó anoche la noticia de que, entre los viajes que tiene proyectados el rey, uno de ellos será á Barcelona, para coincidir con la llegada á dicho puerto de una escuadra austriaca. Añade el colega que acompañará al rey el Sr. Maura y que la permanencia de S. M. en aquella ciudad será de varios días. El ministro de la Gobernación confirmó anoche el proyecto de viaje, dando á conocer que ha sido aconsejado por el gobierno. El almirante austriaco vendrá á Madrid á visitar á la reina madre.

UNA OBRA DE MARINAS

El monumento al P. Cámara

Continúan las obras del artístico monumento que en Salamanca se elevará en breve en memoria del reverendo Padre Cámara, obispo que fué de aquella diócesis, y p elado de tanto talento como virtudes y á quien, entre otras muchas obras piadosas, se debe la fundación de la magnífica Basílica que se levanta á Santa Teresa en Alba de Tormes. Según el proyecto, el monumento será de estilo ojival (gótico), con cuatro caras, en las que llevará las inscripciones y un bajo-relieve representando la última obra del insigne prelado, siendo el autor del pedestal el distinguido arquitecto D. Enrique M. Repullés. La estatua, original, inspirada y de naturales y correctas líneas, es obra del eminente escultor segoviano don Aniceto Marinas, quien ha demostrado en su concepción las envidiables dotes artísticas que tanta fama le han dado. La estatua representa al virtuoso prelado en el momento de dirigir la palabra al pueblo, siendo la actitud característica del Padre Cámara, pues el inspirado escultor que tanto trató en vida al egregio príncipe de la Iglesia, ha elegido esa actitud para su escultura, que presenta plegado el manto, tal y como él lo hacía siempre que se disponía á hablar en público, dando á la figura, con exquisito y singular acierto, todo el carácter que en vida tuvo el virtuoso varón á quien representa. La altura total del monumento es de unos siete metros, siendo el lugar de su emplazamiento frente á la Catedral, sitio el más adecuado para él, y donde lucirá como merece. El conjunto resulta sumamente artístico, de esbeltas líneas, de severo carácter y buen gusto, siendo realmente digno de la merecida fama de sus autores, á quienes reiteramos nuestra felicitación más sincera.

SUeltos

En otro lugar de este número publicamos las últimas noticias que de Madrid recibimos respecto á los proyectos de la Compañía del Norte. El señor Marqués de Cañada Honda, al hacerse cargo en el Parlamento tan oportuna y diligentemente de aquella cuestión y el señor Martín Sánchez, al secundarle en representación de nuestros diputados á Cortes, han prestado un gran servicio á Segovia, que es la de apercebrir de que es preciso defenderse. La provincia espera que sus representantes en Cortes no cesarán de su gallarda actitud. No habito el sup. Mañana de reclutas. Mañana en el tron de las coho de la mañana, marcharán á Madrid los reclutas destinados á los Cuorpos de aquella guarnición, y á la una y media de la tarde, saldrán también para Pamplona, los que han sido escogidos para el regimiento de la Constitución, que guarnece aquella plaza. Los reyes á La Granja. De la prensa de Madrid recogemos la noticia de que en la próxima primavera los reyes de Inglaterra visitarán á los de España en La Granja. Celebraremos se confirme tan grata nueva. De días. Hoy, día de San Alejandro, celebran su fiesta onomástica, los señores Bernal, Moreno Guerra, Serrá y Barba, entre otros; la distinguida escritora señorita Lafuente, y la esposa del conocido industrial don José Vidal. A todos les deseamos muchas felicidades. Enhorabuena. En las oposiciones verificadas en Madrid, para las plazas de auxiliares de Comisarios, ha sido aprobado con brillantes notas, nuestro amigo y compañero en la prensa don Juan Griman de Maure, la on. un ab ardo ann ois no arad y

número de tropas, bajo su mando, de suerte que el castillo se transformó en poco tiempo de un lugar de retiro, guarnecido de algunos pocos veteranos, en una ruidosa plaza de armas llena de soldados de todas partes, y donde todo era entusiasmo, voces y preparativos de guerra. Colocáronse todos lo mejor que pudieron en las anchas cuadras del fuerte, que por el corto número de la guarnición estaban desocupadas, con grande alegría de todos, que aunque la mayor parte sin saber fijamente por qué era aquel movimiento, presumían que iba á haber guerra, y esto bastaba para tenerlos contentos. Luego que amaneció dejó el judío la cama en que había dos horas que se había acostado, y después de recorrer las cuadras é informarse del número de tropas que habían venido, pasó al cuartito del enfermo, á quien halló tan convalécido que le dió su permiso para que se levantase cuando quisiera. No aguardó

don Hernando á que se lo repitiese segunda vez, sino que saltando en el mismo instante del lecho, empezó á vestirse al momento tan alborozado y alegre como un niño que va á estrenar un vestido. Cuando hubo acabado tomó el brazo del cantor, y razonando con el judío, que le acompañaba, salieron juntos del cuarto, y se dirigieron á otra sala, en donde estaban reunidos los jefes de las tropas recién llegadas. Todos se pusieron en pié en cuanto entró, para saludarle: su rostro noble y su marcial continente le daban cierto aire de superioridad donde quiera que se presentaba. Añádase á esto su palidez, y la fama del combate que había sostenido con Saldaña, y en que había peleado con tanta igualdad con un hombre que tan nombrado era por sus fuerzas y extraordinario valor; todo lo cual aumentaba el respeto y el interés que su gallardía y noble ánimo podían inspirar por sí solos.

Reciba el señor Grimau, nuestra más cordial felicitación por el éxito alcanzado.

En este número publicamos con mucho gusto un hermoso artículo titulado «La educación protectora de la infancia delinquente», del cual es autor nuestro buen amigo y paisano el inteligente funcionario del cuerpo de Prisiones don Alvaro Roldáñez.

**Traslado de Cortés**  
Con fecha 25 del actual, se dispuso por la Dirección general de Prisiones, sea conducido al Penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, el recluso de esta cárcel Joaquín Cortés Ruiz, condenado por esta Audiencia a la pena de 14 años de cadena temporal.

**El saludo militar**  
Uno de estos días se publicará por el ministerio de la Guerra, una real orden, disponiendo que en los locales públicos en que haya jefes u oficiales del ejército, tanto los individuos como las clases de tropa, se levantarán y los saludarán respetuosamente con arreglo á Ordenanza, pero sin descubrirse y permanecer descubiertos, volviendo á sentarse una vez hecho el saludo militar.

**Vacante**  
Se encuentra vacante la plaza de Recaudador y Agente ejecutivo para el cobro de la contribución é impuestos del Estado, en la zona de Cuéllar, dotada con el premio de cobranza del 3'15 pesetas por 100.

La fianza que habrá de prestarse es de 93.822 pesetas.

**Movimiento de viajeros**  
Han llegado y se hospedan en el Hotel del comercio, la señora doña Angela Echeverría, y los representantes del comercio don Manuel Gómez y don Francisco Serrano.

**Nueva carretera**  
Ha sido incluida en el plan de estudios la carretera de Pedraza al puerto de Lozoya, cuya construcción pidió al Congreso el diputado á Cortes por Riaza Sepúlveda señor Picón.

Se ha dispuesto sea conducido á la penitenciaría de Burgos, donde deberá extinguir la condena de seis años, cuatro meses y un día á que fué condenado por esta Audiencia, el recluso de esta cárcel Fernando Rubio Ortega.

**El Carnaval en la provincia**  
En el pueblo de Ochando, saldrá estos Carnavales, una comedia de «Labradores de antaño y hogaños», cantando intencionadas coplas de actualidad.

**Concurso de ganados**  
El «Boletín oficial» de hoy publica el programa del concurso de ganados y maquinaria que ha de celebrarse en Madrid, durante los días 22 al 27 de Mayo.

**De viaje**  
Se encuentra en esta capital la distinguida señora doña Angela Echeverría, viuda de Martínez de Ubago.

**Casino militar**  
En esta distinguida sociedad habrá dos grandes bailes, el domingo y martes de Carnaval.

**Casa de socorro**  
Hoy ha sido curada de la luxación de la muñeca izquierda la niña de nueve meses, Amparo de San Frutos, habitante en la Rincónada de la Canaleja número 1.

Con la «Pomada Lazo» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Lazo» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.

Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

**Pagos**  
Desde el día 2 del próximo Marzo queda abierto el pago de las mensualidades correspondientes á este mes de las clases pasivas, por el siguiente orden:

Día 2.—Montepío civil y jubilados.  
Día 3.—Montepío militar y mensualidades de supervivencias.  
Días 4 y 5.—Retirados de tropa.  
Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin excepción.

**Citadinos**  
Por esta alcaldía se cita á José Ferrer y Díaz, alumno que ha sido de la Academia de Artillería y mozo del reemplazo de 1907, para que el día 1.º del próximo Marzo, compare al acto de revisión de exenciones y excepciones.

—También por el Juzgado de primera instancia de esta capital se hace saber á Tomás Rodríguez Solano que en causa seguida en averiguación de los autores del robo de una yegua, se ha acordado dejar á su disposición un billete de ferrocarril.

**Por tradicional costumbre...**  
Luis Morote, «De la Dictadura á la República»; 1 peseta.  
Castillo, «Dos Américas»; 1 id.  
Valle-Inclán, «Romance de Lobos»; 3'50 idem.

Ugarte, «Burbujas de la Vida»; 3'50 id.  
Giner, «El Hogar y el trato social»; 4 id.  
Marquina, «Pequeñas industrias al alcance de todos»; 2 id.  
Julia Fons, «Lo que yo pienso»; 2 id.  
R. Martín, «Justicia municipal reformada»; 4 y 3 id.  
Shunsuy, «Los 47 capitanes»; 3'50 id.

X otras muchas obras que recientemente se han publicado.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

**Juzgado Municipal**  
Registro civil

Se ha incripto la partida de nacimiento del niño Gabino del Barrio Arribas.

Defunciones la de Arturo Tomás González.

**Sesión**  
Esta noche, si se reúne suficiente número de señores Concejales, celebrará en primera citación el Ayuntamiento su sesión ordinaria.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migraína Sacristán. Seis reales caja.

**Matrimonio**  
Hoy han contraído matrimonio en la iglesia del Salvador, Nicolás Ronco Rodríguez y Matías Sanz Delgado, ambos viudos.

## Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

**La Dirección de Comunicaciones**

El nuevo Director de Correos y Telégrafos señor Ortuño, ha recibido esta mañana la visita de todos los jefes de la Dirección, á los cuales expuso que por encargo del señor Maura viene á ser continuador estricto del señor Espinosa de los Monteros, al frente de aquel cargo, requiriendo el concurso de todos para bien de los servicios que le han sido confiados.

**El voto corporativo**

A última hora contestará esta tarde en la sesión del Congreso el señor Maura, al discurso que ayer pronunció el señor Canalejas combatiendo el voto corporativo en el proyecto de Administración local.

**Alemania en Marruecos**

En el ministerio de Estado, se ha recibido una nota del gobierno alemán, participando que aquella nación retira de Marruecos su misión militar.

**No hay relevo**

El señor La Cierva ha negado que el gobierno piense relevar del puesto de gobernador civil de Barcelona al señor Ossorio, de cuyas gestiones se halla altamente satisfecho.

**Besada á Sevilla**

El Sr. Besada conferenció esta mañana con el Sr. Maura, para cambiar impresiones relacionadas con su próximo viaje á Andalucía.

El señor Besada marcha esta noche á Sevilla, desde donde acompañará al rey en su viaje á Cádiz.

**La minoría republicana**  
A las tres de esta tarde se ha reunido en la Sección 3.ª del Congreso la minoría republicana, bajo la presidencia del señor Calzada, con objeto de acordar la fecha en que ha de celebrarse la próxima Asamblea del partido.

**Calendarios políticos**

Para cuando se apruebe el proyecto de Administración local, se dice que habrá una modificación en el Ministerio, la cual afectará á varios departamentos, haciéndose al mismo tiempo una extensa combinación de altos cargos.

**Negativa de un ministro**

El ministro de la Guerra ha negado de la manera más rotunda, que piense llevar á cabo la combinación de altos cargos militares de que tanto se ha venido hablando en los círculos políticos de la Corte.

G. Cano.

## Gran taller

de construcción y reparación de carruajes de la Sociedad general de Alquiladores de Segovia.

Abierto al público este importante taller, se hacen toda clase de obras de nueva construcción y reparación, á precios sin competencia.

ADMINISTRACIÓN  
Plaza Mayor, 11.

**Pollino garañón**

Se vende de siete cuartas menos dos dedos de alzada, pelo negro y buena lámina.

Dirigirse á su dueño Auselmo Calvo, de Sequera de Fresno.

## Pérdida

de un pendiente, desde el Azoguejo á la Plaza del Corpus.  
A la persona que le entregue en esta Administración, además de agradecerse se le gratificará.

## Bodegas de Arganda y Chinchón

### EL VINO EN BAJA

El mejor vino de mesa se vende en los comercios DE

## PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14  
A PRECIOS NUNCA VISTOS

La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos. Los 16 litros, 4 pesetas.

OTROS ARTICULOS TAMBIEN EN BAJA

Higos de Fraga, los mejores, 75 céntimos kilo.

Pasas de Málaga, corrientes, 1 peseta id. Idem id. las mejores reales, 1'25 id.

Bacalao, Escocia legítimo, 1'25 id.

Queso fresco, se recibe también todas las semanas en baja.

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

## NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

## Almoneda por cambio de residencia

La discípula de Pagés participa á sus se-

ñoras clientes, que no permanecerá en esta capital más que hasta fines del corriente mes, y por tanto, liquida todas las existencias.

Josefina Buendía de Salazar, Plaza Mayor, número 7, principal.

## Pollino garañón

Se vende un pollino garañón de siete cuartas menos dos dedos, pelo rucio, buena estampa.

Para tratar, en Boceguillas con su dueño Juan González.

## TABERNEROS!

Como la excesiva concurrencia de público al salón de baile «El Paraíso», no permite á los dueños poder atender al ambigü, han resuelto arrendarlo para los tres días de Carnaval y domingo de Piñata, en inmejorables condiciones.

Para tratar, de dos á seis de la tarde, en dicho salón, San Francisco, 38.

## Diario religioso

Santos para mañana  
San Leandro.

## La Carpetana

## Fábrica de colas, grasas y abonos

ABONOS compuestos para todos los cultivos. Fórmulas de la casa. Composiciones de encargo con la riqueza que se pida en cada elemento fertilizante.

**PATATA**

ABONOS completo é incompletos.

**HUERTAS**

Cinco clases de ABONOS para distintas plantas:

## Cultos para mañana

En Corpus.—De cinco á seis el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

## Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:  
Trigo, 48 y 48 1/2 reales fanega de 94 libras  
Cebada, 28 y 30 id. id. las 70 libras.  
Centeno, 34 á 35 id. id.  
Algarrobas, á 40 id. id.

AREVALO

Se cotizó el trigo 48 y 1/2 49 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 35 id. id.  
Cebada, á 28 y 29 id. id.  
Algarrobas, 36 á 37 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 1400 fanegas.

Tendencias del mercado firme.  
Temporal bueno.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Canal.—300 fanegas de trigo que se cotiza á 48'75 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'75 reales las 94 libras.

Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron á 36'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

**CEREALES**  
ABONO de primavera á base de nitrato de sosa con ácido fosfórico y potasa, preparado para combatir la costumbre perjudicial de abonar con nitrato solamente.

## Laboratorio químico

En breve se establecerá por esta casa poniéndose á disposición de los agricultores de esta provincia.

## LUIS CARRETERO, Ingeniero industrial

SEGOVIA.

De interés para los labradores

## Felipe Sanz Escorial

## Abonos químicos

Depósito: YANQUAS.—(Junto á la Estación).

En este depósito, véndese nitrato de sosa, garantizando que da el 95 por 100 de riqueza, conteniendo el 15 y 16 por 100 de nitrógeno. Precio á 34 pesetas cincuenta céntimos la saca de 100 kilos.

También se venden abonos completos para cereales, patatas, garbanzos, viñas, etc., quedando autorizado el comprador para llevar una muestra para el análisis á cualquier laboratorio de reputación y poder comprobar su riqueza.

En este depósito se compra también, todos los días hábiles, toda clase de granos y paja, á los precios que se coticen en Barcelona, con medio real de diferencia, como se podrá comprobar en la cotización oficial diaria que se tendrá á la vista.

Depósito: YANQUAS.—(Junto á la Estación)

## GUERRA AL FRIO

El que quiera combatir el frío por poco dinero, que no deje de visitar la acreditada Fumistería de Felipe Perretta, Cervantes, 4 (antes Real del Carmen), próxima á la Casa de los Pios, donde encontrará un buen surtido de estufas para carbón de cok y leña, choubeski, tortugas, á precios económicos y un buen surtido de tubos desde 0'70, 0'80, 0'90 y 1 peseta un metro, sin colocar, y los mismos colocados, á precios convencionales y económicos.

También encontrarán gran surtido en cocinas y se hacen con termo sifón para instalar el agua caliente en cuartos de baño, aseo y demás habitaciones que se desee.

Se construyen depósitos grandes de hierro negro y galvanizado, para instalaciones de agua en grandes y pequeños edificios.

## Fumistería de Perretta

No equivocarse, Cervantes 4.—Segovia

## Novedades

Bonito surtido en Portamonedas y Bolsas, Tarjeteros, Petacas y toda clase de artículos de piel.

Gran variedad en Medallas, Collares, Pulseras y Cadenas.  
Estuches y objetos para Regalo, Boquillas, Espejos, Escritorios, Pilas, Rosario y Devocionarios últimos modelos y precios de Catálogo.

Toda clase de artículos de Iglesia, imágenes en madera, cartón madera y metal.

Papelería y objetos de Escritorio.

Bonitos cuadros con vistas de Segovia en colores á 3'50 pesetas.

Cajas de madera con siete festones con un festoneador y tinta á 6'25 pesetas, festones sueltos á 55 céntimos.

Infinidad de objetos imposible de enumerar.

## La Concepción

Plaza Mayor, 44 y 45.—SEGOVIA

# SECCION DE ANUNCIOS

## Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

### Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

**Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis**

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

EN

## SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12



ESTABLECIMIENTO

## SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

FUNDADA 1947.

### EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**DIRECCIONES PARA SU USO.**

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se muestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmónes Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**.

Fundada 1950.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

## SOMBRERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio papelería y bromas para carnaval.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10.

Frente á la relojería de Mozo.

### HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

## EMULSION FORCADA

PREMIER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el mejor y más pronto fortalecedor de los niños débiles y de los adultos que sufren de anemia, neurastenia, etc.

### Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante

**Todos los días grandes estrenos**

Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Léase el programa.

### Ciclistas Automovilistas!

Usad "Practicumhf."

Con este producto incomparable se conservan, las cámaras (inalterables, por muchos pinchazos que sufran, nunca escapará el aire).

Maravilloso producto del siglo XX.

"Practicumhf." hace durar los neumáticos doble de tiempo que antes duraban.

Pedir "Practicumhf." en todas partes para bicicletas, motocicletas y grandes automóviles. Todos los frascos llevan la marca registrada.

### DESECHAD TODA IMITACION

Unicos depositarios para la venta en toda España, señores Martín y Durán, Tetuán 3, Madrid.

Representantes en Segovia, García y Mozo, Relojeros.

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que regresen al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

### Sombrereria y Zapateria DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

**Todo á precios muy convenientes**

El reloj de pared, el más bonito y elegante, precio 4 pesetas, se vende en la relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.

Por 4'50 se remite por correo á quien lo pida.

### La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 10 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 48 piezas, preciosos adornos, 22'50.

25 piezas cristal fino (para comedero) ídem.

Lavabos completos de Viena, á 12'50 ídem.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difíciles de enumerar.

Visitas á LA MODERNA y en conveniencia.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

### PERFECTO RIVAS

Hojalatero-fonatero

San Justo, 3.—SEGOVIA

Se ofrece al público en general como instalador de inodoros é igualmente en toda clase de tubería de saneamientos.

En instalaciones de inodoros, el 15 por 100 más barato que los precios en establecimientos en otros lados y en instalaciones de tubería de plomo, el 20 por 100 en su instalación.

En colocación de cristalería el 30 por 100 más baratos que los establecidos. Metro de canal de hojalatería, á 95 céntimos, metro colocado, ídem de zinc, á 1'50; ídem de chapa galvanizada, á 1'60.

Se reciben encargos en la Barbería de la calle Escuderos.

NO CONFUNDIRSE

San Justo, 3.—SEGOVIA

### ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kg. y 1 kg.

Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.